

Santa Sede

Estado de la Ciudad del Vaticano

La Oficina de Información Diplomática del Ministerio de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación pone a disposición de los profesionales de los medios de comunicación y del público en general la presente ficha país. La información contenida en esta ficha país es pública y se ha extraído de diversos medios, no defendiendo posición política alguna ni de este Ministerio ni del Gobierno de España respecto del país sobre el que versa.

ABRIL 2025



1.2. Geografía

La Ciudad del Vaticano (o Santa Sede), con una superficie de apenas 44 hectáreas, es el Estado soberano independiente más pequeño del mundo, tanto por el número de habitantes como por su territorio. Sus fronteras están delimitadas por las murallas y por una línea imaginaria que uniría los dos hemicírculos de la Plaza San Pedro, plaza abierta al público y que es administrada por el alcalde de Roma, por concesión histórica del Romano Pontífice. Además del propio territorio, la jurisdicción vaticana se extiende a otras zonas de Roma y fuera de ella que gozan del derecho de extraterritorialidad. En el Tratado de Letrán, firmado entre la Santa Sede e Italia el 11 de febrero de 1929, se establecieron tres categorías para los inmuebles y terrenos en relación con el poder temporal de los Papas. A la primera categoría pertenece la Ciudad del Vaticano, con su prerrogativa de Estado Libre, y en la que el Estado italiano no tiene intervención alguna. La segunda categoría comprende: el Palacio de Letrán, con la Basílica de San Juan; la Basílica de Santa María la Mayor, con el palacio que tiene anexo; la Basílica de San Pablo, con el edificio contiguo; los edificios del Colegio de Propaganda Fide, el Palacio de la Dataría, el de la Cancillería y el del Vicariato. Y ya fuera de Roma, la Villa de Castelgandolfo. A la tercera categoría pertenecen: la Universidad Gregoriana, el Instituto Bíblico, el Instituto Oriental, el de Arqueología cristiana, los Seminarios ruso y lombardo.

1.3. Indicadores sociales

Población total: 882 residentes con un 100% de población urbana (31.12.2024).

Densidad de población: 924 hab./km².

Renta per cápita: no procede.

Coefficiente GINI: no procede.

Tasa de analfabetismo (2023): 0%.

1. DATOS BÁSICOS

1.1. Características generales

Nombre oficial: Estado de la Ciudad del Vaticano.

Superficie: 0,49 km².

Límites: Está rodeado por la ciudad de Roma (Italia).

Población: 673 habitantes con ciudadanía vaticana.

Idiomas oficiales: latín, italiano.

Religión: 100% católicos.

Moneda: Euro.

Forma de Estado: Pontificado electivo.

Bandera: Cuadrada con dos franjas verticales, una amarilla junto al asta, y otra blanca sobre la que está superpuesto el escudo papal, consistente en una tiara sobre dos llaves cruzadas en aspa.

2. SITUACIÓN POLÍTICA

2.1. Política interior (Información pendiente de actualización)

El término Santa Sede se refiere al gobierno central de la Iglesia Católica. La Santa Sede tiene personalidad jurídica internacional, lo que le permite firmar tratados, enviar y recibir representantes diplomáticos y tener las normas jurídicas de un Estado. Los embajadores extranjeros se acreditan ante la Santa Sede, que es a su vez quien envía a sus representantes diplomáticos (nuncios).

El Jefe del Estado de la Santa Sede es el Papa. En la Santa Sede, el equivalente a Presidente de Gobierno o Primer Ministro es el Cardenal Secretario de Estado (desde 2013 el Cardenal Pietro Parolin). En ausencia del Papa y del Secretario de Estado, queda a cargo de la Secretaría de Estado el Substituto para los Asuntos Generales (desde 2018 Monseñor Edgar Peña Parra).

El Estado de la Ciudad del Vaticano nació el 11 de febrero de 1929 con los Pactos Lateranenses, por los que Italia reconoció a la Santa Sede la plena propiedad y la soberanía exclusiva sobre el Vaticano.

El Poder Legislativo lo ejerce el Sumo Pontífice. Las leyes y reglamentos se publican en el Acta Apostolicae Sedis, que es el Boletín Oficial de la Santa Sede.

El Poder Ejecutivo en lo que se refiere a la administración de la Ciudad del Vaticano, lo ejerce el Presidente del Governatorato. Desde el 1 de marzo de 2025 ocupa ese cargo por primera vez una mujer, Sor Raffaella Petrini.

El Poder Judicial, también en lo que se refiere a la ciudad del Vaticano, es ejercido, en nombre del Sumo Pontífice, por los órganos constituidos según el ordenamiento jurídico del Estado: un juez único, un tribunal de primera instancia, un tribunal de segunda instancia (Corte de Apelación), y un Tribunal Supremo (Corte de Casación). Sus competencias están reguladas por los códigos de procedimiento civil y penal vigentes en el Estado. Esto debe diferenciarse de los tribunales con jurisdicción sobre asuntos de la Iglesia (Tribunal de la Rota, Signatura Apostólica y Penitenciaría Apostólica).

El 5 de junio de 2022 entró en vigor la **Constitución Apostólica “Praedicate Evangelium”**, promulgada el 19 de marzo en la que el Papa Francisco introdujo una importante reforma en la estructura de la Curia Romana.

Su título **“Predicad el Evangelio”** es revelador de la intención del Papa Francisco que busca un auténtico cambio en el funcionamiento de la Iglesia y de la Curia a través de la conversión de los espíritus. Por eso, el Dicasterio de la Evangelización pasa a ocupar el primer puesto y está presidido por el propio Papa. La nueva Constitución abre, asimismo, la posibilidad a una mayor presencia de laicos en los Dicasterios (incluso, podrán dirigirlos).

En este contexto de reforma, a partir de 2018, se crearon, formalmente, la Secretaría de Economía y el Dicasterio para la Comunicación.

Entre enero de 2020 y noviembre de 2022 dirigió la **Secretaría de Economía** el jesuita español Juan Antonio Guerrero. En diciembre de ese mismo año, le sucedió el también español – laico – Maximino Caballero Ledo.

Principales cuestiones de actualidad/desafíos:

Desde su elección, el 13 de marzo de 2013, el Papa Francisco se ha esforzado por acercar la Iglesia a las necesidades reales de las personas, tanto creyentes como no creyentes, tratando de fortalecer así el mensaje del Evangelio. Ha impulsado en la Iglesia un enfoque más pastoral, en donde prevalece la persona.

En primer lugar, ha querido colocar en el centro de ese mensaje a los sectores más marginados, a los olvidados, a los más pobres, a los presos, a los refugiados, a todas las periferias sociales, políticas, económicas y geográficas, incluidos quienes en diversos lugares del mundo están sufriendo crisis de difícil solución, y en lugar destacado los inmigrantes.

En segundo lugar, ha intentado cambiar la manera de funcionar de la Santa Sede mediante una reforma de su centro de decisión, la Curia Romana –culminada con la Constitución **“Praedicate Evangelium”** de marzo de 2022–, una amplia renovación del Colegio Cardenalicio (integrado, actualmente, abril 2025), por 252 cardenales, de los que 135 son electores, con funciones de asesoría y consejo al Papa) y un fortalecimiento de su mensaje pastoral y misionero.

Uno de los ejes principales ha sido una estrategia de tolerancia cero –en la línea ya iniciada por su predecesor Benedicto XVI– en relación a comporta-



El Presidente del Gobierno, Pedro Sánchez, saluda al Papa Francisco con motivo de la audiencia celebrada en el Vaticano el 11 de octubre de 2024 - Foto: @ Vatican Media.

mientos absolutamente inaceptables, como los abusos sexuales a menores. Asimismo, ha profundizado las reformas de las estructuras económicas y financieras de la Curia para combatir todo atisbo de irregularidades en ese ámbito.

Dos Encíclicas constituyen el eje intelectual del Pontificado de Francisco:

- **Laudatio si'** (24 de mayo de 2015). Se centra en el planeta Tierra, don de Dios y “casa común” en la que vivimos los seres humanos y que debemos cuidar, deteniendo la degradación medio-ambiental y el cambio climático.
- **Fratelli Tutti** (3 de octubre de 2020). En ella, el Papa define y exalta la Fraternidad como valor y elemento ordenador esencial de las sociedades, de las naciones y de la convivencia mundial en general. La encíclica pide más fraternidad y solidaridad humanas, y contiene un llamamiento a rechazar las guerras. El documento se centra asimismo en los problemas sociales y económicos contemporáneos y propone un mundo ideal de fraternidad en el que todos los países pueden formar parte de una “familia humana más amplia”.

El Papa Francisco ha otorgado una gran importancia a la cuestión de la **Sinodalidad**.

Desde 2021 está en marcha el denominado “camino sinodal” que es un proceso de hacer la iglesia por medio de la escucha recorriendo juntos el camino: sacerdotes, religiosos y laicos. Se han concluido las dos primeras fases (regional y continental). La primera sesión conclusiva se reunió en Roma en octubre de 2023. En octubre de 2024 se celebró en Roma el Sínodo General de la Iglesia que aprobó el documento final del camino sinodal.

En 2025 se está celebrando el Jubileo (cada 25 años).

Gobierno de la Santa Sede (Información pendiente de actualización)

Pontífice (Soberano): Su Santidad el Papa Francisco (elegido el 13 de marzo de 2013 y fallecido el 21 de abril de 2025). Actualmente la sede está vacante, a la espera de que un Cónclave elija un nuevo Pontífice en las próximas semanas.

Principales instituciones de la Curia Romana

La Curia Romana es el conjunto de órganos de gobierno de la Santa Sede y de la Iglesia Católica. Está compuesta por un grupo de instituciones, denominadas Dicasterios, bajo la dirección del Papa, que ejercen las funciones legislativas, ejecutivas y judiciales. Se encarga de coordinar y proporcionar la



Saludo de su Santidad el papa Francisco a SM la reina doña Sofía, con motivo de la canonización de la religiosa española Nazaria de Santa Teresa; Vaticano, 14 de octubre de 2018.-foto@casa real

necesaria organización central para el correcto funcionamiento de la Iglesia y el logro de sus objetivos.

Los Dicasterios principales son: la Secretaría de Estado, el Dicasterio para la Evangelización; el Dicasterio para la Doctrina de la Fe; el Dicasterio para el Clero; Dicasterio de las Causas de los Santos.

Secretaría de Estado

Es el más antiguo Dicasterio en la Curia Romana, asistiendo al Sumo Pontífice en el gobierno de la Iglesia y en las principales funciones políticas y diplomáticas de la Santa Sede. Es presidida por el Cardenal Secretario de Estado.

Secretario de Estado: Cardenal Pietro Parolin.

Dependientes del Secretario de Estado:

- **Substituto para los Asuntos Generales:** Arzobispo Edgar Peña Parra.
- **Secretario para las Relaciones con los Estados:** Arzobispo Paul Richard Gallagher.

Dicasterios

Los Dicasterios están dirigidos por un Prefecto, (salvo el de Evangelización que lo preside el Papa).

La organización de los Dicasterios ha sido reformada y queda, tras la entrada en vigor de la Constitución "**Praedicate Evangelium**" en junio de 2022, de la siguiente manera:

- Para la Evangelización, presidido por el Papa Francisco. Se divide en dos secciones regidas en su nombre y por su autoridad por dos Pro-Prefectos: Sección para las cuestiones fundamentales de la evangelización en el mundo (Arzobispo Salvatore Fisichella, italiano) y Sección para la primera evangelización y las nuevas Iglesias particulares (Cardenal Luis Antonio G. Tagle, filipino).
- Para la Doctrina de la Fe (Prefecto: Cardenal Víctor Manuel Fernández, argentino)
- Para el Servicio de la Caridad (Prefecto: Cardenal Konrad Krajewski, polaco).
- Para las Iglesias Orientales (Prefecto: Cardenal Claudio Gugerotti, italiano).
- Para el Culto Divino y la Disciplina de los Sacramentos (Prefecto: Cardenal Arthur Roche, inglés).
- Para las Causas de los Santos (Prefecto: Cardenal Marcello Semeraro, italiano).

- Para los Obispos (Prefecto: Cardenal Robert Francis Prevost OSA, estadounidense).
- Para el Clero (Prefecto: Cardenal Lazzaro You Heung-sik de Corea del Sur)
- Para los Institutos de la Vida Consagrada y las Sociedades de Vida Apostólica (Prefecta: Sor Simona Brambilla, italiana).
- Para los Laicos, la Familia y la Vida (Prefecto: Cardenal Kevin Joseph Farrell, irlandés).
- Para la Promoción de la Unidad de los Cristianos (Prefecto: Cardenal Card. Kurt Koch, suizo).
- Para el Diálogo Interreligioso (Prefecto: Cardenal George Jacob Koovakad, indio).
- Para la Cultura y la Educación (Prefecto: Cardenal Jose Tolentino de Mendonça, portugués).
- Para el Servicio del Desarrollo Humano Integral (Prefecto: Cardenal Michael Czerny S. J., canadiense).
- Para los Textos Legislativos (prefecto: Arzobispo Filippo Iannone, italiano).
- Para la Comunicación (Prefecto: Paolo Ruffini, italiano).

Tribunales

Tribunal de la Rota Romano (Decano: Arzobispo Alejandro Arellano Cedillo, español)

Secretarías

Secretaría para la Economía (Prefecto: Maximino Caballero Ledo, español).

Otros organismos

- Oficina de Prensa (Director: Matteo Bruni, italiano).
- Radio Vaticana - Vatican News (Responsable: Massimiliano Menichetti, italiano).
- L'Osservatore Romano (Director: Andrea Monda, italiano).

Instituciones vinculadas a la Santa Sede

- Academia Pontificia de Ciencias Sociales (Presidenta Sor Helen Alford; Canciller: Cardenal Peter Turkson,).
- Academia Pontificia de Ciencias (Presidente: Joachim Von Braun).
- Academia Pontificia para la Vida (Presidente: Arzobispo Vincenzo Paglia).
- Archivo Apostólico Vaticano (Director: Arzobispo Giovanni Cesare Pagazzi).
- Biblioteca Apostólica Vaticana (Director: Arzobispo Giovanni Cesare Pagazzi).

Otras instituciones

- Academia Pontificia Eclesiástica (Presidente: Salvatore Pennacchio).
- Colegio de Cardenales (Decano: Giovanni Battista Re).
- Sínodo de los Obispos (Secretario General: Cardenal Mario Grech).
- Museos Vaticanos (Directora: Barbara Jatta).

Datos biográficos (Información pendiente de actualización)

Sumo Pontífice: Su Santidad el Papa Francisco



Jorge Mario Bergoglio nació en Buenos Aires el 17 de diciembre de 1936. Estudió y se diplomó como Técnico Químico, para después escoger la vía del sacerdocio, entrando en el seminario de Villa Devoto.

En 1958 ingresó en el noviciado de la Compañía de Jesús. En 1963 se licenció en Filosofía en la Facultad de Filosofía del Colegio «San José» de San Miguel de Buenos Aires.



El papa Francisco conversa con el rey Felipe VI y la reina Letizia durante una audiencia privada en el Vaticano, en junio de 2014. EFE/Alessandro Bianchi

El 13 de diciembre de 1969 fue ordenado sacerdote. En el curso 1970-71, terminó la tercera probación en Alcalá de Henares y el 22 de abril de 1973 hizo la profesión perpetua.

En 1973 fue elegido Provincial de la Compañía de Jesús de Argentina, cargo que ejerció hasta 1979.

Entre 1980 y 1986, fue rector del Colegio Máximo de San José en Buenos Aires y de la Facultad de Filosofía y Teología. En marzo de 1986, se trasladó a Alemania para concluir su tesis doctoral, posteriormente fue destinado al colegio de El Salvador, y después a la iglesia de la Compañía de Jesús, en la ciudad de Córdoba.

En mayo de 1992, Juan Pablo II lo nombró obispo titular de Auca y auxiliar de Buenos Aires. El 27 de junio del mismo año recibió en la catedral de Buenos Aires la ordenación episcopal. En junio de 1997 fue nombrado arzobispo coadjutor de Buenos Aires, y el 28 de febrero de 1998, arzobispo de Buenos Aires.

Desde noviembre de 2005 a noviembre de 2011 fue Presidente de la Conferencia Episcopal Argentina.

Juan Pablo II lo creó cardenal en el Consistorio del 21 de febrero de 2001.

Jorge Mario Bergoglio fue elegido Papa el 13 de marzo de 2013, escogiendo el nombre de Francisco.

El Papa Francisco falleció el 21 de abril de 2025.

Secretario de Estado del Vaticano: Cardenal Pietro Parolin



Nació en Schiavon, Vicenza (Italia) el 17 de enero de 1955. Fue ordenado sacerdote el 27 de abril de 1980, entrando a formar parte del servicio diplomático vaticano en 1986.

A lo largo de 20 años desempeñó sus funciones en diversas sedes, entre ellas Nigeria y México, ocupando asimismo diversos puestos de relevancia en la Secretaría de Estado, como el de Subsecretario para las Relaciones con los Estados.

El 12 de septiembre de 2009 fue consagrado obispo por Benedicto XVI, tras su nombramiento como nuncio apostólico en Venezuela.

El 31 de agosto de 2013 fue nombrado Secretario de Estado de la Santa Sede.

Fue creado Cardenal en febrero de 2014. Con el fallecimiento de Su Santidad el Papa ha cesado.

Sustituto para los Asuntos Generales: Mons. Edgar Peña Parra



Nació en Maracaibo, Venezuela, el 6 de marzo de 1948.

Recibió la ordenación sacerdotal el 23 de agosto de 1985.

Ingresó en el servicio diplomático de la Santa Sede en 1993.

En 2011 Benedicto XVI lo nombró Nuncio en Pakistán.

El 21 de febrero de 2015 el Papa lo nombró Nuncio en Mozambique.

El 15 de agosto de 2018 el Papa lo designó Sustituto para los Asuntos Generales de la Secretaría de Estado.

Secretario para las Relaciones con los Estados: Mons. Paul Richard Gallagher



Nació en Liverpool en 1954. Ordenado sacerdote en 1977. Obtuvo la licenciatura en Derecho canónico y entró a formar parte del servicio diplomático de la Santa Sede en 1984.

Benedicto XVI le nombró nuncio en Guatemala. En abril de 2013 el Papa Francisco lo designó Nuncio en Australia.

Francisco lo nombró el 8 de noviembre de 2014 Secretario para las Relaciones con los Estados.

2.2. Política exterior

La representación internacional de la Santa Sede la ejerce el Papa, bien directamente, bien a través de la Secretaría de Estado.

El reconocimiento de la Santa Sede por otros Estados ha ido en aumento hasta ser en la actualidad casi universal. La Santa Sede tiene relaciones diplomáticas con 182 Estados.

La Santa Sede es un actor diplomático global, con un despliegue de 122 nunciaturas en todo el mundo.

El principal objetivo de su acción exterior es la búsqueda y la promoción de la paz, articulado en tres ejes:

- 1) No considerar los problemas en abstracto, sino poniendo, en primer lugar, a la persona en el centro de las decisiones;
- 2) El Papa Francisco ha favorecido una visión periférica del mundo, para contrapesar una visión excesivamente eurocéntrica;
- 3) Trata de ser una diplomacia proactiva. Busca adelantarse a las crisis. El principio fundamental es el de que la unidad es superior al conflicto. Es, en definitiva, una política exterior que favorece un multilateralismo reforzado.

La actual diplomacia vaticana se basa sobre la geopolítica de la fraternidad, con la dignidad de la persona humana como concepto base. Una geopolítica

centrada en el respeto a la identidad de cada uno y en la “valentía de la diferencia”. Esta concepción de la diplomacia está modelada por la íntima relación que, a juicio de la Santa Sede, existe entre la naturaleza supranacional de la Iglesia Católica y la unidad ontológica de la familia humana.

La Santa Sede forma parte de diferentes Organizaciones y Organismos intergubernamentales y Programas Internacionales, entre los que cabe destacar los siguientes: ONU (observadora), ACNUR (miembro del Comité ejecutivo), FAO (observadora), UNESCO (observadora), PNUD (observadora), OSCE (miembro).

3. RELACIONES BILATERALES CON ESPAÑA

3.1. Diplomáticas

España y la Santa Sede han mantenido históricamente una larga historia de relaciones bilaterales. Las primeras misiones diplomáticas datan de la época de los Reyes Católicos y, por lo tanto, pueden ser consideradas como una de las relaciones diplomáticas formales más antiguas del mundo.

La sede de la Embajada de España ante la Santa Sede ocupa desde 1622 el mismo edificio en la Plaza de España en Roma. En 2022 se cumplió el IV centenario de ese hecho.

La Santa Sede valora muy positivamente la vigencia de los Acuerdos Iglesia-Estado de 1979, marco que regula las relaciones bilaterales.

Por otra parte, El Papa era buen conocedor de la realidad española y siguió de cerca la evolución política, social y económica del país.

3.2. Relación de visitas en ambos sentidos

Personalidades de la Santa Sede a España

- 18/05/2013** Cardenal Tarsicio Bertone, secretario de Estado, con motivo de la Ordenación Episcopaldel R.P. José Rodríguez Carballo OFM.
- 14/10/2016** Vista del Secretario de Estado Vaticano, Cardenal Pietro Parolin a España para participar en un simposio homenaje a Pablo VI. (Encuentro con S.M. el Rey y con el Presidente del Gobierno).

Personalidades españolas a la Santa Sede

- 30/6/2014** SS.MM. los Reyes D. Felipe VI y Dña. Letizia, Audiencia con el Papa Francisco.
- 06/05/2016** S.M. el Rey D. Felipe VI presencia la entrega del Premio Carlostomagno al Papa Francisco.
- 04/09/2016** S.M. la Reina Dña. Sofía encabeza la Delegación Oficial española en la Canonización de la Madre Teresa de Calcuta.
- 19/01/2018** Visita de los Reyes D. Juan Carlos y Dña. Sofía con motivo de inauguración de la iluminación Basílica Papal de Santa María la Mayor.
- 14/10/2018** Canonización del Papa Pablo VI y de la Madre Nazaria Ignacia de Santa Teresa de Jesús. Encabezó la Delegación Oficial la Reina Dña. Sofía.
- 29/10/2018** Visita de la Vicepresidenta del Gobierno, Dña. Carmen Calvo, encuentro con Secretario de Estado Vaticano, Cardenal Parolin.
- 5-9/04/2019** Visita de la Presidenta del Consejo de Estado, Dña. María Teresa Fernández de la Vega, encuentro con Monseñor Gallagher (Secretario de Relaciones con los Estados) y participación en conferencia “La Iglesia y las confesiones religiosas en las sociedades democráticas” en la Embajada.
- 26-27/05/19** Visita de la Ministra de Economía y Empresa, Dña. Nadia Calviño, participación en el Simposio “Climate Change and New Evidence



Audiencia de Su Santidad el Papa Francisco al Presidente del Gobierno de España, D. Pedro Sánchez, y esposa.-Santa Sede 24/10/2020.-foto: MAEC.

from Science, Engineering and Policy” organizado por la Pontificia Academia de las Ciencias Sociales.

- 5-6/10/2019** Elevación a la púrpura cardenalicia, Consistorio Ordinario Público de los Cardenales Miguel Ángel Ayuso y Cristóbal López Romero. Encabezó la Delegación oficial Dña. Carmen Calvo, Vicepresidenta del Gobierno.
- 5/02/2020** Visita de Dña. Nadia Calviño, Vicepresidenta tercera del Gobierno y Ministra de Asuntos Económicos y Transformación Digital, participación en el seminario sobre “Nuevas formas de solidaridad: hacia la inclusión fraterna, la integración y la innovación”, organizado por la Pontificia Academia de las Ciencias Sociales.
- 20/10/2020** Encuentro en el Vaticano entre la Ministra de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación, Dña. Arantxa González Laya, con Monseñor Paul Richard Gallagher (Secretario de Relaciones con los Estados).
- 24/10/2020** Audiencia de Su Santidad el Papa Francisco al Presidente del Gobierno de España, D. Pedro Sánchez, y esposa.
- 11/12/2021** Visita privada de la Vicepresidenta Segunda del Gobierno y Ministra de Trabajo, Dña. Yolanda Díaz, recibida en audiencia por el Papa Francisco
- 27-28/08/2022** El Ministro de la Presidencia, Relaciones con las Cortes y Memoria Democrática, D. Félix Bolaños, presidió la Delegación Española que asistió al Consistorio Ordinario Público en el que se creó Cardenal al Presidente del Governatorato del Estado de la Ciudad del Vaticano, Monseñor Fernando Vérgez Alzaga.



Encuentro en el Vaticano entre el Ministro de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación, D. José Manuel Albares, con el Secretario de Relaciones con los Estados de la Santa Sede, Monseñor Paul Richard Gallagher.-Santa Sede 03/10/2022.- Foto: MAEC.



Sede de la Embajada de España ante la Santa Sede

- 03/10/2022** Encuentro en el Vaticano entre el Ministro de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación, D. José Manuel Albares, con el Secretario de Relaciones con los Estados de la Santa Sede, Monseñor Paul Richard Gallagher.
- 05/01/2023** Visita la Reina Dña. Sofía para asistir al Funeral del Papa Emérito Benedicto XVI.
- 30/09/2023** El Ministro de la Presidencia, Relaciones con las Cortes y Memoria Democrática, D. Félix Bolaños, presidió la delegación española que asistió al Consistorio Ordinario Público en el que se crearon tres cardenales españoles: José Cobo Cano, Arzobispo de Madrid; Ángel Fernández Artime, Rector Mayor de los Salesianos y François-Xavier Bustillo, nacido en Pamplona y Obispo de Ajaccio (Córcega).
- 02/02/2024** Visita privada de la Vicepresidenta Segunda del Gobierno y Ministra de Trabajo y Economía Social, Dña. Yolanda Díaz, recibida en audiencia por el Papa Francisco.
- 04/04/2024** Visita privada de la Presidenta del Congreso de los Diputados, Dña. Francina Armengol, recibida en audiencia por el Papa Francisco.
- 04/06/2024** Visita del Ministro de Economía, Comercio y Empresa, D. Carlos Cordero, para asistir al Encuentro "Abordando la crisis de deuda del Sur Global" organizado por la Pontificia Academia de las Ciencias.
- 11/10/2024** Audiencia de Su Santidad el Papa Francisco al Presidente del Gobierno de España, D. Pedro Sánchez.
- 20/10/2024** El Ministro de la Presidencia, Justicia y Relaciones con las Cortes, D. Félix Bolaños, presidió la delegación española que asistió a la ceremonia de canonización de los "Mártires de Damasco".

3.3. Relación de Declaraciones, Tratados y Acuerdos firmados

- **03/01/1979** Acuerdos entre el Estado español y la Santa Sede firmados por el Gobierno de España y la Santa Sede mediante los que se reformó el Concordato de 1953, para adecuarlo a la Constitución española de 1978. Son cuatro acuerdos específicos.
- **03/01/1979** Acuerdo sobre enseñanza y asuntos culturales. B.O.E. 15 de diciembre de 1979.
- **03/01/1979** Acuerdo sobre la asistencia religiosa a las fuerzas armadas y el servicio militar de clérigos y religiosos. B.O.E. 15 de diciembre de 1979.

- **03/01/1979** Acuerdo sobre asuntos económicos. B.O.E.: 15 de diciembre de 1979.
- **03/01/1979** Acuerdo sobre asuntos jurídicos. B.O.E.: 15 de diciembre de 1979.
- **10-17/04/1980** Canje de Notas constitutivo de un acuerdo, sobre los Santos Lugares de Jerusalén.
- **29/04/1980** Canje de Notas sobre Asistencia religiosa a la Policía Nacional.
- **10/10/1980** Acuerdo sobre aplicación del impuesto sobre sociedades a las entidades eclesíásticas. B.O.E.: 9 de mayo de 1981
- **21/12/1994** Acuerdo sobre asuntos de interés común en Tierra Santa. B.O.E.: 28 de julio de 1995.
- **21-22/12/2006** Intercambio de Notas sobre el porcentaje del I.R.P.F. asignado a la Iglesia y la renuncia por parte de ésta a la exención del I.V.A.
- **04/06/2014** Acuerdo sobre prestación de servicios académicos y culturales del Instituto Cervantes en la Ciudad del Vaticano.
- **27/02/2020** Acuerdo para impulsar la enseñanza del español por parte del Instituto Cervantes en la Secretaría de Estado del Vaticano.
- **28/07/2021** Memorando de Entendimiento entre el Banco de España y la Autoridad Supervisora de información Financiera de la Santa Sede de la Ciudad del Vaticano.

3.4. Datos de la Representación

EMBAJADA DE ESPAÑA ANTE LA SANTA SEDE

Embajadora: Dña. Isabel Celaá Diéguez

Cancillería

Palazzo di Spagna, Piazza di Spagna 57 – 00187 Roma

Teléfonos: (+39) 06 678 43 51 / 52 / 53 / 54

Fax: (+39) 06 678 43 55

Correo electrónico: emb.santasede@maec.es

Twitter: EmbEspSantaSedeSMOM@EmbEspSantaSede